



DIRECTORIO

Presidente

Sr. Avram Fritch

Directores

Sr. Álvaro Güell Villanueva

Sr. Sergio Andrews García

Sr. Sergio Vivanco Araya

Sr. Ron Fritch Cherniavsky

Sr. Fernando Perramont Sánchez

Sr. Ignacio Guerrero Gutiérrez

ADMINISTRACION

Gerente General

Amir Zabilsky P.

Estados de Situación Financiera Consolidados, resumidos

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(cifras en miles de pesos- MS)

	31-12-2015 MS	31-12-2014 MS
Activos		
Activos corrientes	3.875.715	2.176.996
Activos no corrientes	6.161.511	5.693.455
Total Activos	10.037.226	7.870.451
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes	1.845.178	1.864.188
Pasivos no corrientes	4.146.641	2.129.918
Total Pasivos	5.991.819	3.994.106
Patrimonio		
Capital emitido	2.415.026	2.415.026
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.630.972	1.461.910
Otras reservas	(591)	(591)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	4.045.407	3.876.345
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total	4.045.407	3.876.345
Total de patrimonio y pasivos	10.037.226	7.870.451

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(cifras en miles de pesos- M\$)

	Por los años terminados	
	al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	6.600.666	5.710.729
Costo de ventas	(4.239.620)	(4.531.762)
Ganancia bruta	2.361.046	1.178.967
Gasto de administración	(1.951.519)	(1.848.383)
Otras ganancias (pérdidas)	(52.989)	(11.159)
Ingresos financieros	10.582	74.570
Costos financieros	(113.301)	(115.138)
Diferencias de cambio	11.961	(10.419)
Resultado por unidades de reajuste	(96.459)	(62.865)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	169.321	(794.427)
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(259)	52.042
Ganancia (Pérdida)	169.062	(742.385)
Pérdida, atribuible a		
Ganancia(Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	169.062	(742.385)
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia (Pérdida)	169.062	(742.385)
Ganancia (Pérdidas) por acción		
	\$/ acción	\$/ acción
Ganancia (Pérdida) por acción básica	0,032159001	-0,141216595
Ganancia (Pérdida) diluida por acción	0,032159001	-0,141216595

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(cifras en miles de pesos- M\$)

	Por los años terminados	
	al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	M\$	M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	169.062	(742.385)
Otro resultado integral total	-	-
Resultado integral total	169.062	(742.385)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	169.062	(742.385)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	169.062	(742.385)

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(cifras en miles de pesos- M\$)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	253.402	(37.453)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(824.594)	(3.879.415)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	1.967.258	759.772
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.396.066	(3.157.096)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.396.066	(3.157.096)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	737.477	3.894.573
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.133.543	737.477

Estado de Cambios en el Patrimonio
31 de Diciembre de 2015 , 2014
(cifras en miles de pesos- M\$)

	Patrimonio atribuible a los						
	Capital emitido	Acciones propias en cartera	Otras reservas	Ganacias acumuladas	propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	2.415.026	-	(591)	1.461.910	3.876.345	-	3.876.345
Resultado de Ganancias (perdidas) integrales	-	-	-	169.062	169.062	-	169.062
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.415.026	-	(591)	1.630.972	4.045.407	-	4.045.407
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	2.415.026	-	(591)	2.204.295	4.618.730	-	4.618.730
Resultado de Ganancias (perdidas) integrales	-	-	-	(742.385)	(742.385)	-	(742.385)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.415.026	-	(591)	1.461.910	3.876.345	-	3.876.345

Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 - Información corporativa

Rebrisa S.A. es una sociedad anónima abierta, RUT 96.563.820-2, y tiene su domicilio social en Avda. Las Condes 7700 piso 2, comuna de Las Condes en Santiago de la República de Chile. La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 9 de agosto de 1989 ante el Notario Público de Santiago don Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de agosto de 1989 y se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.941, N° 11.185 del año 1989. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Número 0353 de fecha 4 de diciembre de 1989 y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La sociedad divide su capital en 2 series de acciones y se compone de la siguiente forma:

	N° Acciones	
	31-12-2015	31-12-2014
Serie A (1)	4.084.606.304	4.084.606.304
Serie B (1)	1.172.459.979	1.172.459.979

La preferencia de las acciones Serie A consiste, únicamente, en el derecho a elegir cinco de los siete directores titulares que tiene la Sociedad, con sus respectivos suplentes. Las acciones de la Serie B pueden elegir dos directores titulares y sus respectivos suplentes. La preferencia de las acciones Serie B consiste, únicamente, en el derecho a percibir, con cargo a la utilidad que anualmente decida distribuir la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo 10% mayor que el que corresponda a las acciones de la Serie A. Las preferencias de las acciones Serie A y B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre del año 2046.

Principales accionistas

El detalle de los principales accionistas por tipo de acción al 31 de Diciembre del 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Acciones Serie A

N° Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebrisa - Serie A			
			Porcentaje de participación			
			31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	2.327.331.288	56,9781%	2.314.558.868	56,6654%
5595	96536850-7	INVERSIONES Y ASESORIAS ICULPE S.A.	485.994.109	11,8982%	485.994.109	11,8982%
2736	96515580-5	VALORES SECURITY S A C DE B	334.681.826	8,1937%	335.424.002	8,2119%
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	243.676.964	5,9657%	244.276.964	5,9804%
5160	96683200-2	SANTANDER S A C DE B	20.794.194	0,5091%	20.794.194	0,5091%
5289	78578760-9	INVERSIONES Y ASESORIAS PROFESIONALES MAGALLANES LTDA	20.000.000	0,4896%	20.000.000	0,4896%
5136	96571220-8	BANCHILE C DE B S.A.	18.360.999	0,4495%	18.360.999	0,4495%
5149	96519800-8	BCI C DE B S A	13.531.527	0,3313%	10.727.486	0,2626%
395023	76167477-3	INVERSIONES JOSEFA SPA	0	0,0000%	10.276.649	0,2516%
4761	4755918-9	GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO HOMERO	8.400.000	0,2057%	8.400.000	0,2057%
3004	84177300-4	BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	7.845.771	0,1921%	9.078.208	0,2223%
4828	5622481-5	RIVERA CUELLO MARIO ADRIAN ANTONINO	6.267.170	0,1534%	6.267.170	0,1534%
		Otros accionistas Menores	597.722.456	14,6335%	600.447.655	14,7003%
			4.084.606.304	100,0000%	4.084.606.304	100,0000%

Acciones Serie B

N° Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebrisa - Serie B			
			Porcentaje de participación			
			31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
5595	96536850-7	INVERSIONES Y ASESORIAS ICULPE S.A.	390.357.060	33,2938%	390.357.060	33,2938%
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	334.542.521	28,5334%	321.190.013	27,3945%
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	98.590.920	8,4089%	98.855.420	8,4315%
2736	96515580-5	VALORES SECURITY S A C DE B	67.524.996	5,7593%	69.237.710	5,9053%
5160	96683200-2	SANTANDER S A C DE B (**)	40.802.570	3,4801%	40.802.570	3,4801%
5136	96571220-8	BANCHILE C DE B S.A.	19.144.914	1,6329%	19.144.914	1,6329%
395067	76275302-2	INVERSIONES GLASGOW LTDA	17.098.514	1,4583%	17.098.514	1,4583%
5289	78578760-9	INVERSIONES Y ASESORIAS PROFESIONALES MAGALLANES LTDA	15.000.000	1,2794%	15.000.000	1,2794%
3004	84177300-4	BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	-	0,0000%	13.352.508	1,1388%
3020	6013888-5	HIP SOTO HECTOR RAUL	13.000.000	1,1088%	13.000.000	1,1088%
5431	3349393-2	CORTES RAMIREZ ULISES	10.322.580	0,8804%	10.322.580	0,8804%
4595	4708065-7	QUINONES TAPIA NELSON ARNALDO	9.677.419	0,8254%	9.677.419	0,8254%
2947	79532990-0	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	8.017.864	0,6838%	8.017.864	0,6838%
		Otros accionistas Menores	148.380.621	12,6555%	146.403.407	12,4869%
			1.172.459.979	100,0000%	1.172.459.979	100,0000%

(*) Al 31 de Diciembre del 2015, no se encuentra dentro de los doce principales accionistas.

El controlador de la compañía es Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A., RUT 76.698.800-8, empresa que posee un 56,9781% de las acciones Serie A (56,6654 en 2014) y un 28,5333% de las acciones Serie B (27,3945% en 2014), por lo que considerando ambas Series de acciones (A y B), Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A. posee un 50,6342% (50,1373% en 2014) de la compañía antes mencionada. La persona natural que controla a esta última sociedad es don Avram Fritch, Rut. 14.518.568-8, a través de la sociedad Inmobiliaria Carmel Limitada, Rut. 96.640.990-8, persona jurídica que posee un 68% de Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A.

Subsidiarias incluidas en la consolidación

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				31-12-2015			31-12-2014
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.842.950-7	GLOBAL SYSTEMS CHILE S.p.A .	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.936.470-0	SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,0003	0,9997	100,0000	100,0000
76.257.648-1	SECURITY RENT A CAR SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
76.252.156-3	INMOBILIARIA RENTA REBRISA SpA (1)	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000

La descripción de las subsidiarias es la siguiente:

Global Systems Chile Spa., RUT: 96.842.950-7, su objeto social corresponde a la importación, exportación, distribución, reparación, mantención y representación de bienes, equipos y sistemas eléctricos y electrónicos.

Seguridad y Telecomunicaciones S.A. RUT: 96.936.470-0, su objeto social corresponde a la importación y venta de artículos de seguridad, prestación de servicios de seguridad privada, compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar.

Security Rent a Car SpA. RUT: 76.257.648-1, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de vehículos motorizados de uso terrestre, contratos de leasing con vehículos propios, prestación de servicios de asesoría. Dicha sociedad fue constituida con fecha 26 de Noviembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades es a partir de Enero de 2013.

Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA. RUT: 76.252.156-3, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar. Dicha sociedad fue constituida con fecha 19 de Diciembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de Enero de 2013.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados.

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Rebrisa S.A. y Subsidiarias al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, y por el período terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standadrs Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de Marzo de 2016.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se

refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

2.2. Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Grupo Rebrisa, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, y que presentan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en los presentes estados financieros correspondientes al año 2014 se presenta única y exclusivamente para efectos comparativos con la información relativa al período terminado el 31 de Diciembre del 2015.

2.4. Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015 y 31 de diciembre de 2014.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

2.5. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Rebrisa S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades subsidiarias consolidadas se presenta, en el rubro “patrimonio”, en el estado de situación financiera.

Subsidiarias

Se consideran sociedades subsidiarias aquellas en las que Rebrisa S.A. controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus políticas relevantes para obtener beneficios a partir de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potencial en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada período.

El control, viene asociado por la participación en los derechos de voto de la sociedad donde se invierte, los derechos a retorno en esta inversión, y la capacidad de utilizar el poder que la sociedad ostenta, para influir sobre la entidad con el fin de afectar los retornos de la inversión.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Rebrisa S.A. y sus subsidiarias, después de eliminar los saldos y transacciones entre compañías relacionadas.

a) Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Rebrisa S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, sobre sus políticas operativas y financieras. Las inversiones en asociadas se contabilizan en su formación o compra a su costo y posteriormente se ajustan por el método de participación, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Rebrisa S.A., y subsidiarias en los resultados de la asociada y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.

b) Transacciones

Como parte del proceso de consolidación se eliminan las transacciones, los saldos por cobrar y/o pagar y los resultados no realizados por operaciones entre entidades relacionadas de Rebrisa. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las de la Matriz.

c) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones se contabilizan por el Método de adquisición, de acuerdo a lo indicado en IFRS 3. Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación.

Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido. A la fecha de los presentes estados financieros no han existido adquisiciones de nuevas de sociedades ni enajenaciones de sociedades que forman parte de estos estados financieros consolidados.

Nota 3 - Descripción del negocio

La Sociedad se dedica principalmente a efectuar inversiones en empresas subsidiarias, constituyéndose en la empresa "holding" del Grupo Rebrisa. A través de sus subsidiarias se desarrollan las siguientes líneas de negocios:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles

Rebrisa S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, sin embargo actualmente la empresa ha concentrado sus esfuerzos en el área de seguridad.

Hasta mayo de 2012, el arriendo de bienes inmuebles fue un área de negocio desarrollada a través de la subsidiaria Inmobiliaria Renta Rebrisa S.A. El 15 de junio de 2012 dicha compañía fue absorbida por Seguridad y Telecomunicaciones S.A. en un proceso de fusión por absorción, siendo esta última su continuadora legal. No obstante lo anterior, con fecha 19 de diciembre de 2012, se constituyó Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA, la cual continúa con el negocio de arriendo de bienes inmuebles.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2015, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

4.1. Moneda funcional y moneda de presentación

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal del negocio en que opera la entidad. En base a lo anterior, la Sociedad ha establecido que su moneda funcional es el peso chileno.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras. La Sociedad ha establecido que su moneda de presentación es el peso chileno.

4.2. Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Unidad de fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar	710,16	606,75

Las transacciones en unidades de fomento y moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los reajustes que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

4.3. Bases de medición

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo, excepto por los instrumentos financieros derivados los cuales son valorizados a valor razonable.

4.4. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento; actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financieros.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La clasificación de los saldos es la siguiente:

4.5.1. Activos corrientes

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación, que para la Sociedad se define dentro del año calendario.
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del estado de situación;
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

4.5.2. Activos no corrientes

A diferencia del activo corriente, un activo no corriente (o fijo) es el que se incorpora al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo. Por ejemplo, una maquinaria, un inmueble, o instalaciones.

4.5.3. Pasivos corrientes

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo considerará como efectivo equivalente los saldos en caja y valores en cuentas corrientes bancarias, sin restricción. Se incluye además, activos financieros a valor razonable con cambios en resultado; cuotas de fondos mutuos de renta fija, cuyo vencimiento original sea inferior a 90 días y depósitos a plazo renovables con vencimiento máximo a 90 días, los cuales mantienen una exposición al riesgo poco significativo y son fácilmente convertibles en efectivo.

4.7. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos mantenidos para negociar que se adquieren principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos o pasivos corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en resultados, en Otras ganancias (pérdidas) los cambios de valor.

Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en resultados del período.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellos deudores cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado financiero que se clasifican como activos no corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de Rebrisa S.A. y subsidiarias tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero que se clasifican como Otros activos financieros - corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento del instrumento.

d) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de Diciembre del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

4.8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. La Sociedad y sus subsidiarias determinan el deterioro para deudas sobre la base del riesgo de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La Sociedad constituye una provisión de deudores incobrables considerando la antigüedad de la cartera, el estado de cobranza y otras situaciones específicas que pudieran afectar a algún cliente en particular, según el perfil de antigüedad, excluyendo a ciertos clientes cuyo perfil de riesgo crediticio es bajo. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados en el período que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha de los estados financieros.

4.9. Inventarios

Los inventarios se valorizan inicialmente al costo de adquisición el que no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta. Posteriormente la Sociedad aplica el método del costo promedio para la valorización de sus inventarios, los castigos y deterioros son reconocidos como gastos del período.

La estimación de obsolescencia es calculada en base a los períodos de inactividad de los inventarios.

4.10. Inversiones en asociadas

La inversión en sus compañías asociadas se contabiliza usando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la cual la Sociedad tiene influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni un joint venture. Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en la proporción de participación de la Sociedad en los activos netos de la asociada.

El estado de resultados refleja la participación de la Sociedad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Sociedad reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde, en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias y la asociada son eliminadas en la medida de la participación en la asociada.

Las fechas de reporte y las políticas de las compañías en que se posee inversión son idénticas y concuerdan con las usadas por la Matriz para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

Deterioro de inversiones en asociadas

Luego de la aplicación del valor patrimonial, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus asociadas. La Sociedad y sus subsidiarias determinan a cada fecha del balance general, si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso, el Grupo calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

4.11. Propiedades, planta y equipos

Dentro de éste rubro se incluyen como activos intangibles aquellos que reporten un beneficio futuro para la Sociedad, de costo medible y fiable. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o a valor razonable según el caso, y posteriormente se valorizan al costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal según la vida útil estimada para cada activo intangible, a contar de la fecha que se encuentre disponible para su uso.

En la siguiente tabla se muestra la vida útil para los intangibles:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Frecuencias de radiodifusión	36	60	-
Contratos de monitoreo	120	120	-
Contrato Municipalidad Las Condes	60	60	-

Se revisan los activos intangibles de vida útil definida en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, el Grupo determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero solo hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

En Diciembre de 2015, para reflejar con mayor claridad la real vida útil de los clientes del holding, el directorio decidió aumentar el plazo de amortización de los contratos de monitoreo de 36 meses a 120 meses.

Los otros bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantenimiento periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes de propiedades, planta y equipos, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Las propiedades, planta y equipos se deprecian linealmente durante su vida útil económica, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los períodos de vida útil estimada de los elementos.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro de propiedades, planta y equipos como reemplazo, si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de propiedades, plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se aplica la política y criterios contables que sean consecuentes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultado del período.

Si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable, la entidad estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado del período

En la siguiente tabla se muestra la vida útil por rubro de propiedades, planta y equipos:

	Tabla de vida útil (Meses)	
	Mínima	Máxima
Edificios, estacionamientos	180	600
Equipos de tecnología de la información	36	60
Instalaciones fijas y accesorios	24	36
Equipos entregados en comodato	12	36
Vehículos	24	36
Otras propiedades, plantas y equipos	36	36
Obras en curso	No se deprecia	
Terrenos	No se deprecia	

En las propiedades, planta y equipos del Grupo, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a lo establecido en la NIC 23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados. Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

4.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y oficinas las cuales son mantenidas para arrendamiento o apreciación de los valores invertidos, las cuales serán medidas al costo de adquisición, el cual incluye los costos incurridos al inicio debido a su adquisición, menos la amortización acumulada y las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor, según NIC 40. Los bienes son amortizados linealmente, y se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas de largo plazo.

A continuación se presenta la vida útil de los activos denominados como propiedades de inversión:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Terrenos	No se deprecia		
Oficinas	180	600	-

4.13. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

4.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como Patrimonio neto.

4.15. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se determina en base a las tasas de impuesto según las leyes vigentes o a punto de ser publicadas, en cada país de operación, en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

Impuestos Diferidos

El importe de los impuestos diferidos se calcula de acuerdo al método del balance, a partir de las diferencias temporarias entre las bases financiera y tributaria de los activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

La Compañía y sus subsidiarias que presentan pérdidas tributarias reconocen un activo por impuesto diferido cuando el uso de las mencionadas pérdidas es probable, para lo cual se considera la generación de ganancias tributarias futuras y la fecha de expiración de las pérdidas tributarias.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2015	22,50%
2016	24%
2017	25,50%
2018	27%

4.16. Pasivos financieros

Es un compromiso que supone una obligación contractual:

- De entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa, o
- De intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Se distinguen los siguientes tipos de pasivo y su base de medición:

- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Corresponden a operaciones de derivados, se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a valor razonable por resultados.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: Obligaciones bancarias, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción y se clasifican dentro del rubro Otros pasivos financieros, se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o Rebrisa S.A. y subsidiarias tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

4.17. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

4.18. Distribución de dividendos

Según lo requiere la Ley Nro. 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile en su Artículo Nro. 79, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubieren acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

4.19. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica y diluida por acción, para ambas series, se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número de acciones suscritas y pagadas de cada serie.

4.20. Beneficios a los empleados

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por períodos de servicio, cuya obligación nace en la terminación del contrato de sus empleados, en base a lo estipulado en los contratos individuales. La obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los beneficios por término de contrato y es registrada como un pasivo y como un gasto en el Estado de Resultados por Función.

4.21. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

Estos se reconocerán al valor actual de las cuotas periódicas y de la opción de compra descontados a la tasa de interés implícita en el contrato.

Los arrendamientos de propiedades, plantas o equipos, donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros son contabilizados al comienzo del contrato de arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada. Cada pago se reparte entre el capital y cargo por financiamiento, a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de financiamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos financieros, se presentan en Préstamos que devengan intereses. Los activos mantenidos en leasing financiero, se deprecian durante el período que sea más corto, entre la vigencia del contrato de arriendo y su vida útil.

Los arrendamientos de bienes, cuando el arrendador se reserva todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos y los pagos de arrendamientos son gastos de forma lineal a lo largo de los periodos de arrendamiento.

La sociedad mantiene tres tipos de contratos de arrendamiento, los cuales tienen el siguiente tratamiento:

a) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital. Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

c) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador - Arrendamiento operativo

Los arrendadores presentarán en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. La depreciación de los activos depreciables arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calculará con arreglo a las bases establecidas en la NIC 16 y en la NIC 38. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, con el objeto de reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

4.22. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

- **Ventas de bienes**

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes, el cliente tiene total aceptación sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

- **Ventas de servicios**

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el período de duración del contrato.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

- **Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

- **Los ingresos por arriendos de bienes inmuebles**

Los ingresos por arriendo de bienes inmuebles se reconocen en los resultados del período en los cuales se devengan de acuerdo a lo indicado en NIC 18 “Ingresos ordinarios”.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

4.23. Información por segmentos

IFRS 8 “Segmentos Operativos” establece que la Sociedad y sus subsidiarias deben reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados.

Rebrisa S.A. (El Grupo) revela información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles
- Rentas de capitales mobiliarios

4.26. Reclasificaciones.

Ciertos montos comparativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido reclasificados para compararlos con el año actual.

Estados financieros Completos e Informes de Auditores Externos.

Los estados financieros completos y el respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Bolsa de Valores.